

BASES DEL PROCESO SELECTIVO DE UN/A TÉCNICO/A PARA EL PROYECTO TERRITORIO 10

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene como objeto la contratación por obra y servicio de un/a Técnico/a para el Proyecto Territorio 10, proyecto a desarrollar por la Red Extremeña de Desarrollo Rural en virtud del convenio de colaboración firmado con el Gabinete de Iniciativa Joven de la Junta de Extremadura.

El proceso se desarrolla bajo los principios de igualdad, mérito, capacidad, transparencia y publicidad

SEGUNDA.-DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS

Las funciones a desarrollar serán todas las derivadas de la puesta en marcha, ejecución y evaluación del proyecto Territorio 10: planificación y ejecución de actividades, asignación de recursos necesarios, control y seguimiento del presupuesto, gestión con proveedores, evaluación intermedia y final del proyecto, elaboración de la memoria final, y elaboración de una metodología escrita para la realización de ediciones futuras del proyecto.

El desempeño de estas funciones se realizará bajo la supervisión de la Gerencia y del Coordinador correspondiente, y con una interlocución permanente con el resto de áreas de trabajo de Redex, aplicando los procesos de mejora, análisis y seguimiento del Sistema de Calidad de la entidad. Dentro de las funciones también está el diseño de nuevos proyectos relacionados con emprendimiento, innovación, juventud y/o desarrollo rural, así como la participación activa en otros proyectos de la Red Extremeña de Desarrollo Rural.

El **lugar de trabajo** habitual será la sede de la Red Extremeña de Desarrollo Rural, aunque, en ocasiones y por motivos organizativos, también se puede trabajar en la sede del Gabinete de Iniciativa Joven o en cualquiera de las sedes de los 24 Grupos de Acción Local socios de Redex.

El **Jornada laboral** será de 40 horas semanales a tiempo completo.

La duración del contrato estará vinculada al proyecto Territorio 10 (con una duración inicial prevista de siete meses), y tendrá una **retribución** bruta mensual de 1.500 €, incluyéndose en esta cantidad las pagas extras prorrateadas.

TERCERA.- REQUISITOS DE LA PERSONAS ASPIRANTES

Podrán optar a estas plazas, aquellas personas físicas con plena capacidad de obrar que reúnan las siguientes condiciones:

1. Ser mayor de 18 años, tener nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero con residencia legal en España, siempre que la titulación académica correspondiente se encuentre debidamente homologada.
2. Estar desempleado.
3. Estar en posesión de un título universitario de grado medio o superior
4. Estar en posesión de carné de conducir tipo B

CUARTA.- MÉRITOS A VALORAR

Formación:

Se valorará la formación de las personas candidatas al puesto en cuestión según el baremo expuesto en el Anexo II

Experiencia laboral:

Será un requisito imprescindible tener experiencia de al menos **un año** en puestos de similares características al ofertado.

Se valorará la experiencia previa en trabajos relacionados con la dirección o gestión de proyectos vinculados al emprendimiento, la experiencia sobre emprendimiento en el sistema educativo (formal o no formal), los conocimientos de docencia y plataformas de formación, y los conocimientos en nuevas tecnologías.

Otros

Es requisito imprescindible disponer de vehículo propio y tener disponibilidad para viajar.

QUINTA.-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El proceso selectivo constará de dos fases.

Fase de valoración

El comité de selección valorará los méritos aportados por cada aspirante. Del resultado de este proceso, las 8 personas mejor calificadas pasarán a la segunda fase. El resultado de esta fase se hará público en la página web de REDEX el día 8 de mayo de 2009. No obstante, las personas seleccionadas recibirán una comunicación telefónica indicándoles el lugar y la hora de la entrevista.

Fase de entrevista

El comité de selección realizará una entrevista personal a cada uno de los 8 aspirantes que alcancen esta fase. La entrevista versará sobre la experiencia profesional del candidato y sus funciones a desarrollar como técnico de proyectos.

SEXTA.- ENTREGA DE SOLICITUDES

Quienes deseen participar en las pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante el modelo de solicitud adjunto en el Anexo III que se dirigirá al Sr. Presidente de la Red Exremaña de Desarrollo Rural, **antes de las 14:00 horas del 30 de abril de 2009**. A esta solicitud se acompañará el currículum vitae según el modelo adjunto en el Anexo IV y de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI
- Fotocopia del carné de conducir
- Fotocopia de la cartilla de desempleo
- Fotocopia de la titulación exigida
- Informe de vida laboral
- Fotocopia de los certificados de asistencia a cursos

No es necesario que las fotocopias sean compulsadas. Sólo el/la candidato/a deberá aportar la documentación original antes de tomar posesión del puesto.

Las solicitudes deberán presentarse en la sede de la Red Extremeña de Desarrollo Rural, Avda. de Hernán Cortés, 10 1º, 10004 – Cáceres, según el modelo que se adjunta en el Anexo I de esta convocatoria.

SEPTIMA.- COMISIÓN EVALUADORA DE SELECCIÓN

La comisión evaluadora estará compuesta por:

- Representante de la Junta Directiva de la Red Extremeña de Desarrollo Rural
- Gerente de la Red Extremeña de Desarrollo Rural.
- Representante del Gabinete de Iniciativa Joven.
- Coordinador de Área de la Red Extremeña de Desarrollo Rural

Las bases de la convocatoria, los distintos impresos y el resumen del proyecto Territorio 10, están disponibles en la página web de Redex:

www.redex.org

Ante cualquier duda, pónganse en contacto con nosotros en:

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Avda. Hernán Cortés, 10 1ª

10004- CÁCERES

Tfno. 927 626829

redex@redex.org

Anexo II

Baremo de valoración de méritos

Fase de valoración

a) Experiencia profesional (máximo 8 puntos)

Por la experiencia acreditada en el desempeño de funciones similares a las que se van a desarrollar, 0'10 puntos/mes.

b) Cursos (máx. 2 puntos)

Por la asistencia a cursos de formación o especialización, jornadas, seminarios, etc. relacionados con el emprendimiento o la dirección de proyectos.

Los cursos se valoraran de acuerdo con el siguiente baremo:

- De 31 a 50 horas 0,05 puntos
- De 51 a 100 horas 0,10 puntos
- De 101 a 200 horas 0,20 puntos
- De 200 a 500 horas 0,40 puntos
- De más de 500 horas 0,50 puntos

Fase de entrevista

La fase de entrevista tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

Anexo III

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZAS DE TÉCNICO/A DEL PROYECTO "TERRITORIO 10"

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre.....

Dirección.....Nº.....Piso.....

Población.....Provincia.....Teléfono.....

Correo electrónico.....

Cumpliendo los requisitos exigidos en la convocatoria SOLICITA ser admitida/o a las pruebas de selección

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia de la titulación exigida
- Fotocopia del carné de conducir
- Fotocopia de la cartilla de desempleo
- Currículum Vitae en el modelo anexo a esta solicitud debidamente cumplimentado.
- Fotocopia de la documentación acreditativa de los méritos alegados
- Informe de vida laboral

En _____ a ____ de _____ 2009

Fdo.: _____

SR. PRESIDENTE DE LA RED EXTREMEÑA DE DESARROLLO RURAL

Anexo IV

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre.....
 Dirección.....Nº.....Piso... ..
 Población.....Provincia.....Teléfono.....
 Correo electrónico.....

TITULACIÓN (Indicar los títulos académicos)

EXPERIENCIA PROFESIONAL (Experiencia acreditada en el desempeño de funciones similares a las que se van a desarrollar)

	Número de meses:	

CURSOS (Asistencia a cursos de formación o especialización, jornadas, seminarios, etc. relacionados con el emprendimiento o la dirección de proyectos)

	Número de horas:	

OTROS DATOS DE INTERÉS
